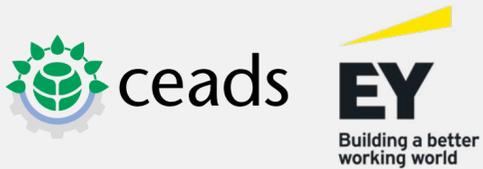




camuzzi



CONECTANDO EMPRESAS CON ODS



# PROGRAMA DE INTEGRIDAD



## Objetivo

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas



## ODS Conexos:

**ODS 8** Trabajo decente y crecimiento económico



## Tipo de Iniciativa

Política empresarial



## Localización:

- Provincias: Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego

## METAS QUE ABORDA LA INICIATIVA

**Meta 16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

**Meta 16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

## Palabras Clave:

*Compromiso contra la corrupción y el soborno, instituciones eficaces y transparentes, buenas prácticas, integridad, protocolo, principios éticos.*



# RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Integridad de Camuzzi comprende la implementación de un Código de Ética y Conducta en el que se suscriben los valores y principios bajo los que se rige la compañía; un Protocolo de Buenas Prácticas en la Interacción con el Sector Público; la conformación de un Comité de Ética encargado de administrar e interpretar el Código, evaluando y estableciendo las sanciones y/o acciones a implementar; un Protocolo de Administración y Recepción de Denuncias que tiene su razón de ser en la implementación de una Línea Ética, que es un canal de comunicación de recepción de denuncias provisto y administrado por un tercero independiente de manera de garantizar el anonimato y la estricta confidencialidad de los hechos reportados a fin de evitar represalias contra el denunciante.



# DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

camuzzi



Camuzzi es una empresa reconocida por sus altos estándares de calidad respecto a los valores y principios que promueve. La ética es uno de los principios que rige el desempeño de sus actividades, siendo por ende importante no sólo los resultados que se obtienen, sino cómo se obtienen. La compañía pretende integridad en toda la organización y no tolera el logro de resultados a costa de la violación de la ley o de principios éticos.

Por ello, en 2018 se lanzó el “Programa de Integridad”, que consiste en la implementación de un Código de Ética y Conducta en el que se suscriben los valores y principios bajo los que se rige para desarrollar sus actividades. Asimismo, la compañía lanzó un Protocolo de Buenas Prácticas en la Interacción con el Sector Público que proporciona orientación adicional y complementaria a las secciones del Código de

Ética y Conducta que tratan el compromiso contra el soborno y la corrupción; cuyos lineamientos son aplicables no solo al personal de Camuzzi, sino también a empresas contratistas, sub-contratistas, intermediarios, proveedores, consultores y a todo aquel que preste servicios o lleve a cabo negocios con la compañía y que sea capaz de incurrir en prácticas ilícitas en representación de la misma en el trato con el personal de la Administración Pública. Concomitantemente, se ha resuelto la implementación de un Protocolo de Administración y Recepción de Denuncias, que tiene su razón de ser en la implementación de una Línea Ética consistente en un canal anónimo de recepción de denuncias a ser provisto y administrado por un tercero independiente (KPMG) de manera de garantizar el anonimato de los denunciantes (para quienes lo requieran) y la estricta confidencialidad de

los hechos reportados, a fin de evitar represalias contra el denunciante, brindando seis canales alternativos de contacto para que empleados, clientes y proveedores de Camuzzi puedan informar conductas irregulares al Código de Ética y Conducta, al Protocolo de Buenas Prácticas en la Interacción con el Sector Público y/o a cualquier política interna existente o a implementarse dentro de la misma, sirviendo como herramienta para la detección, prevención e investigación de conductas irregulares contrarias a los principios y valores bajo los que se rige Camuzzi para desarrollar sus actividades.

Así, se constituyó un Comité de Ética cuyas funciones son administrar e interpretar el Código de Ética y Conducta, evaluando y estableciendo las sanciones y/o acciones que considere más adecuadas a implementar en línea con los principios y valores bajo los que se rige Camuzzi.

## Barreras encontradas para el desarrollo de las acciones

### ESPACIO TEMPORALES

- El mayor desafío es generar un cambio de paradigma, es decir, una transformación cultural dentro de la organización de modo que cada uno de sus integrantes sea un Compliance Officer, sintiéndose protagonista, responsable y parte del cambio. Para ello, la primera barrera fue lograr que los 1717 colaboradores de la compañía conozcan el programa para reforzar su compromiso con el mismo. Camuzzi brinda servicio en 7 provincias (Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) por lo que la dispersión geográfica de sus colaboradores es el primer escollo a sortear.

## Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

- A la fecha adhirió el 96% de los empleados y se continúa el proceso de seguimiento para lograr la adhesión de la totalidad de colaboradores.
- Se trabajó en la difusión y comunicación de la Línea Ética para terceros, proveedores, clientes, contratistas, etc., remarcándose asimismo la importancia de conocerlos, llevando adelante un due diligence más riguroso sobre ellos, requiriéndoseles información adicional referente a sus autoridades, estados contables, etc. que le permitan a la compañía desarrollar relaciones más transparentes que minimicen el riesgo de que su imagen se vea afectada por actos o acciones de terceros que en representación de Camuzzi puedan proceder en forma contraria a los principios y valores contenidos en el Código de Ética y Conducta y/o el Protocolo de Buenas Prácticas en la Interacción con el Sector Público.
- El personal de cada Unidad de Negocio votó y designó a 2 “Embajadores de Compliance”, conformándose un total de 30, a quienes se les brindó capacitación adicional en su nuevo rol para velar por los valores y principios que promovemos en Camuzzi.
- Incentivamos a los usuarios a través de Facebook a que denuncien irregularidades, como ser la alteración de los medidores de gas y las conexiones clandestinas, las cuales están penadas por la ley y ponen la vida de las personas y de sus familias en peligro.

## Contribución de la iniciativa al ODS correspondiente

camuzzi



“ El **Programa de Integridad** de Camuzzi comprende la implementación de un Código de Ética y Conducta en el que se suscriben los valores y principios bajo los que se rige la compañía.

- Durante 2019, la Línea Ética Camuzzi Gas recibió 90 denuncias a través de los distintos canales disponibles. Cada una de ellas recibió el tratamiento adecuado conforme lo indica el Protocolo de Recepción de Denuncias, garantizando siempre la confidencialidad y transparencia en la comunicación con el denunciante, acerca del resultado de las investigaciones realizadas.
- En julio del año 2020 se lanzó el primer curso online obligatorio del Programa de Integridad para todos los empleados y directivos a fin de concientizar y transmitir los valores que deben inspirar y definir las pautas de conducta de los que forman parte de Camuzzi; favorecer la transparencia y el cumplimiento de las normas, comprometiéndonos con políticas y prácticas preventivas; y conocer los riesgos que implica el incumplimiento de la Ley 27.401.



Esta iniciativa se presentó en el marco del programa "Conectando Empresas con ODS" desarrollado por CEADS en alianza con EY Argentina.

COPYRIGHT 2020